



ACTA DE LA DÉCIMO NOVENA OCTAVA  
SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE  
ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS,  
SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL  
CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL  
PODER JUDICIAL DEL ESTADO,  
CORRESPONDIENTE AL DÍA NUEVE DE  
MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS

LICITACIÓN PÚBLICA PODJUDCJ-05/2022

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las nueve horas del día nueve de mayo del año dos mil veintidós, encontrándose reunidos en la Sala de capacitación del edificio "A" del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio (CIOSPOA), sito en la Calle 145, Número 299 por 54 y 64, Colonia San José Tecoh, C. P. 97299, el Licenciado en Administración de Empresas Carlos Satur Ceballos Farfán, quien actúa como Secretario del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, la licenciada Elsy María Kuk Medina, en representación de la Contraloría del Consejo de la Judicatura, el Licenciado en Derecho Rodrigo Moisés Dajdaj Germón, Subjefe Jurídico de la Secretaria Ejecutiva, el Maestro en Derecho José Alejandro de Guadalupe Moguel Espejo, Subjefe de Normatividad de la Secretaria Ejecutiva, ambos como asesores jurídicos del Comité, y por último, el licenciado Víctor Dzul de la peña, Jefe del Departamento de Servicios y Redes, como asesor técnico de la presente licitación. Por lo anterior y de conformidad con el artículo 11 fracción IX y el artículo 13 fracción I bis, se procede a desahogar la presente Junta de Aclaraciones de la Licitación Pública PODJUDCJ 05/2022 relativa al suministro e instalación de kit de mantenimiento para impresoras laser del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, conforme se establece en el artículo 33 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública, prevista para esta fecha, hora y lugar, en el numeral 4.2 de las bases de la presente Licitación Pública, que textualmente dice: "La convocante celebrará una junta de aclaraciones para responder las preguntas que hayan sido entregadas, con el propósito de aclarar las dudas que tuvieran las participantes en relación con la licitación y estas bases; el día, hora y en el lugar que se indican en la siguiente tabla: -----

DÍA	HORA	MODO	LUGAR
-----	------	------	-------

09/05/2022	09:00 AM	Presencial, observando medidas sanitarias.	En el auditorio del edificio "A" del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio (CIOSPOA), ubicado en: Calle 147, número 299, por 54 y 64 de la Colonia San José Tecoh, C. P. 97299, de esta Ciudad.
------------	----------	---	--

En cumplimiento del quinto punto del orden del día, se procede a pasar lista a los representantes de las empresas participantes: - - - - -

LICITANTE	REPRESENTANTE
COPIERS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
COMPUFAX, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ

Acto seguido se hace constar que la fecha y hora prevista como límite para la recepción de las preguntas para la reunión de aclaraciones en relación a las bases de la presente Licitación Pública, fue el día veintinueve de abril del año dos mil veintidós y hasta esa fecha ningún participante presentó preguntas. - - - - -

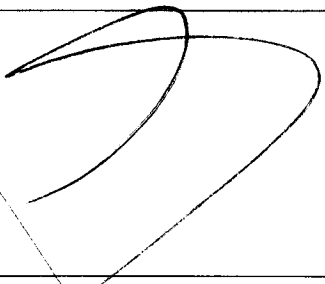
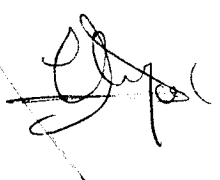
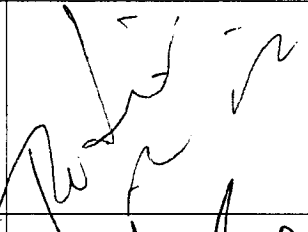
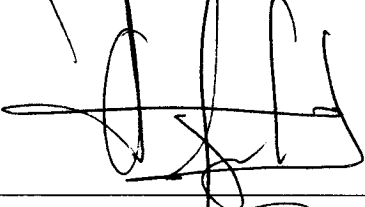
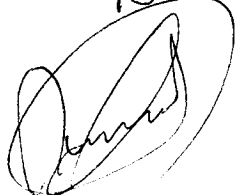
En uso de la voz el Secretario del Comité realiza las siguientes precisiones, para que sean asentadas en la presente acta, en el numeral 7.1 de las bases de la presente licitación en el inciso a) se aclara que la copia de los estados financieros dictaminados deberán ser al 31 de diciembre del año 2020. De igual manera en la página trece en el documento marcado con el número 7 de las presentes bases se aclara que la copia de los estados financieros deberán ser de los meses febrero y marzo del ejercicio 2022. Igualmente en el documento marcado con el número 8 se aclara que las declaraciones de los pagos provisionales deberán ser del mes de febrero y marzo del año 2022. Finalmente se aclara que en la página catorce en el documento marcado con el numero 15 el impuesto sobre erogaciones por remuneraciones al trabajo personal del ejercicio 2021 es del 3%. - - - - -

Una vez levantada la presente acta para dejar constancia de los hechos, si bien no comparecieron los participantes, con fundamento en el artículo 33 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado, se informa que todas las respuestas y acuerdos que se llevaron a cabo en esta sesión surten efectos para todos los participantes. - - - - -

No habiendo más asuntos que tratar, se da por concluida la presente reunión, levantándose la presente acta, previa lectura en voz alta para ratificación de la misma,

firman todos los participantes, siendo las **nueve horas con quince minutos** del día  
nueve de mayo del año dos mil veintidós. -----

**EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA  
DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO. -----**

CARGO	NOMBRE	FIRMA
<b>SECRETARIO Y DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS</b>	<b>L.A.E. CARLOS SATUR CEBALLOS FARFÁN.</b>	
<b>REPRESENTANTE DE LA CONTRALORÍA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA</b>	<b>LIC. ELSY MARÍA KUK MEDINA</b>	
<b>ASESOR</b>	<b>LIC. RODRIGO MOISÉS DAJDAJ GERMÓN</b>	
<b>ASESOR</b>	<b>M.D. JOSÉ ALEJANDRO DE GUADALUPE MOGUEL ESPEJO</b>	
<b>ASESOR</b>	<b>L.C.S. VÍCTOR DZUL DE LA PEÑA</b>	

**POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES. -----**

EMPRESA	REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO	FIRMA
COPIERS, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	NO SE PRESENTÓ
COMPUFAX, S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ	NO SE PRESENTÓ

ESTA HOJA FORMA PARTE DE LA DÉCIMO NOVENA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL DÍA NUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS. -----